

Una primera Jornada de Formación a cargo del personal jurídico de la Federación evangélica tuvo lugar en Barcelona. Se prevén nuevas jornadas similares en otras regiones de España



El secretario ejecutivo de FEREDE, Mariano Blázquez, durante su intervención en la Jornada / [+Ampliar](#)

(Redacción, 27/11/2018) **Unos 85 pastores y líderes** participaron (algunos parcialmente) de la primera **Jornada de Formación** sobre “*Medidas de buen gobierno, transparencia, protocolos en prevención de delitos y cambios*”

legislativos”

, impartida por personal del Servicio Jurídico de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Esta primera Jornada tuvo lugar el pasado 24 de noviembre en la Iglesia Bíblica Ebenezer, de Barcelona, y fue organizada por la AMEC (Asociación de Ministros de Culto del evangelio de Cataluña).

El objetivo de esta Jornada -la primera de una serie que pretende replicarse en distintas regiones de España- es “formar, informar y capacitar a las iglesias frente a las últimas novedades legales de nuestro país”, según explica FEREDE.



Protección de Datos. Adela Negriú explicó aspectos de la normativa que afecta a las iglesias en materia de protección de datos

Entre esas novedades destacan algunos cambios relacionados con el Registro y actualización de datos de las iglesias, entidades y Ministros de Culto en el Ministerio de Justicia; la nueva legislación en materia de Protección de Datos; recomendaciones de buen gobierno y transparencia para las iglesias; protocolos de prevención de delitos en la iglesia; asuntos fiscales; etc.



Carolina Bueno expuso sobre normas de transparencia, buen gobierno y protocolos de prevención de delitos

Se insiste mucho en que, “**además de verse eventualmente afectado el testimonio de las iglesias, los incumplimientos en algunas de las normas que las afectan pueden exponerlas a multas y sanciones muy severas**”, entre otros perjuicios.

Los temas impartidos fueron:

- . Novedades del Registro de Entidades Religiosas (**Mariano Blázquez**).
- . Normativa en materia de Protección de Datos (**Adela Negriú**).
- . Transparencia, medidas de buen gobierno y protocolos de prevención de delitos en el seno de la iglesia (**Carolina Bueno**).
- . Otras novedades: novedades alta ministros de culto en la seguridad social, invitación de misioneros extranjeros, solicitud de certificado digital, deducción por donaciones en la iglesia, etc. (**Álvaro Serrano**).



Según informa el Servicio Jurídico de FEREDE, “además de La Rioja, tenemos cerradas próximas jornadas en Cantabria, Valencia, y otras a la espera de confirmación. **Nuestra idea**

es poder ir por la mayor parte de Comunidades Autónomas, allí donde consejos u otras organizaciones o asociaciones pastores o ministros de culto nos lo requieran

”

Fuente: FEREDE / Servicio Jurídico / Redacción: Actualidad Evangélica